

Convocatoria 2019

Ayudas a Equipos de Investi

Todas las áreas



SOLICITAR

Bases

Instrucciones

Preguntas frecuentes

PLAZO DE PRESENTACIÓN

Del 1 de octubre de 2019 al 28 de noviembre de 2019, a las 19:00 h, hora peninsular.

Utilizamos cookies propias y de terceros para mejorar nuestros servicios, brindarle una grata experiencia y mostrar a los usuarios publicidad relacionada con sus preferencias mediante el análisis de sus hábitos de navegación. Si continúa navegando por este sitio web, consideramos que acepta su uso. Puede cambiar la configuración u obtener más información accediendo a nuestra política de cookies [aquí](#).

CERRAR

sociedad, como forma de ampliar las oportunidades individuales y colectivas y abordar de manera eficaz los principales retos del siglo XXI.

Las áreas objeto de esta convocatoria son la **Biomedicina**, la **Ecología y Biología de la Conservación**, la **Economía y Sociedad Digital**, las **Humanidades Digitales** y el **Big Data**.

En el área de **Biomedicina**, se concederá un máximo de **5 ayudas**, con un importe bruto máximo de **125.000 euros** para cada una de ellas, destinadas a proyectos de investigación altamente innovadores en las dos áreas transversales siguientes:

- Metabolismo y enfermedad
- Imagen molecular

En el área de **Ecología y Biología de la Conservación**, se concederá un máximo de **5 ayudas**, con un importe bruto máximo de **100.000 euros** para cada una de ellas, dirigidas a proyectos de investigación con un foco explícito en actuaciones de conservación de hábitats y/o especies amenazadas en España, preferentemente en colaboración con organizaciones conservacionistas y/o agencias públicas.

En el área de **Economía y Sociedad Digital**, se concederá un máximo de **5 ayudas**, con un importe bruto máximo de **75.000 euros** para cada una de ellas, destinadas a proyectos de investigación orientados al conocimiento de la sociedad digital desde la perspectiva de la economía, la sociología, la psicología social y las ciencias de la educación.

En el área de **Humanidades Digitales**, se concederá un máximo de **5 ayudas**, con un importe bruto máximo de **75.000 euros** para cada una de ellas, dirigidas a proyectos de investigación orientados al uso innovador de las tecnologías de la información y de técnicas estadísticas avanzadas para el tratamiento de objetos propios de las humanidades, el abordaje de los nuevos objetos digitales, así como el análisis de los efectos de Internet en el plano de la cultura.

Utilizamos cookies propias y de terceros para mejorar nuestros servicios, brindarle una grata experiencia y mostrar a los usuarios publicidad relacionada con sus preferencias mediante el análisis de sus hábitos de navegación. Si continúa navegando por este sitio web, consideramos que acepta su uso. Puede cambiar la configuración u obtener más información accediendo a nuestra política de cookies [aquí](#).

CERRAR

BASES

[DESCARGAR PDF](#)

INSTRUCCIONES

[DESCARGAR PDF](#)

PREGUNTAS FRECUENTES

[DESCARGAR PDF](#)

Utilizamos cookies propias y de terceros para mejorar nuestros servicios, brindarle una grata experiencia y mostrar a los usuarios publicidad relacionada con sus preferencias mediante el análisis de sus hábitos de navegación. Si continúa navegando por este sitio web, consideramos que acepta su uso. Puede cambiar la configuración u obtener más información accediendo a nuestra política de cookies [aquí](#).

CERRAR



Utilizamos cookies propias y de terceros para mejorar nuestros servicios, brindarle una grata experiencia y mostrar a los usuarios publicidad relacionada con sus preferencias mediante el análisis de sus hábitos de navegación. Si continúa navegando por este sitio web, consideramos que acepta su uso. Puede cambiar la configuración u obtener más información accediendo a nuestra política de cookies **aquí**.

CERRAR